

El Ayuntamiento destinará más de 16,8 millones de euros a movilidad sostenible y a acción social, entre otras actuaciones

- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la cuarta modificación presupuestaria que alcanza dicho importe y contempla también partidas para la puesta en marcha de una nueva sala de estudios que se ubicará en el distrito Este
- Incluye además importes para eventos y acciones del tejido deportivo y cultural y para acciones de promoción
- Por otro lado, se ha dado luz verde al primer expediente de modificación del plan cuatrienal de inversiones del IMV para destinar 30 millones de euros a la ayuda económica para fomentar la construcción de viviendas protegidas en alquiler

1/6

Málaga, 23 de septiembre de 2025.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy el proyecto del cuarto expediente de modificación del presupuesto 2025, que alcanza un importe de más de 16,8 millones de euros.

Así, cabe destacar que el Ayuntamiento de Málaga destinará del total una partida de 14 millones de euros para la compra de nuevos autobuses sostenibles, en el marco de la estrategia municipal de la electrificación de la flota; para continuar aplicando los descuentos del transporte público hasta el 31 de diciembre; y para la ejecución de una nueva rotonda que mejorará la movilidad y operatividad del entorno de las nuevas instalaciones de la EMT en Los Prados.

También se incluyen partidas para incrementar las ayudas económicas de atención a personas por situaciones de dificultad social, así como de apoyo al tejido deportivo y cultural, a través de distintas subvenciones para actividades y eventos.

Además, se incluyen importes para la puesta en marcha de una nueva sala de estudios en la ciudad, concretamente en el distrito Este, y para acciones de promoción de la marca Málaga a través de la captación y celebración de eventos.

El importe de la modificación presupuestaria se financia fundamentalmente con parte

del remanente de tesorería, así como sobrantes de actuaciones. Una vez que se ha aprobado en Junta de Gobierno Local, se llevará al pleno de este mes de septiembre.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local también ha dado luz verde al primer expediente de modificación del plan cuatrienal de inversiones del IMV para destinar 30 millones de euros a la ayuda económica para fomentar la construcción de viviendas protegidas en alquiler.

Cuarta modificación presupuestaria

Alcanza un importe total de 16.854.866,96 euros que se distribuye de la siguiente forma:

Movilidad: Para el fomento de la movilidad sostenible, se destinan 14.045.000 euros a la EMT. Destacan los 9.745.000 euros para la compra de 20 nuevos autobuses, de modo que el Consistorio continúa apostando por la electrificación progresiva de la flota de autobuses urbanos con el objetivo de brindar un transporte público más sostenible y respetuoso con el medioambiente. En concreto, 4.995.000 euros se consignan para el pago de 10 autobuses eléctricos de 12 metros que va a incorporar la EMT a su flota a lo largo del mes de octubre. Estos autobuses cuentan con financiación europea (1.000.000 euros), el marco del programa Next Generation 'Málaga Saludable II'. Igualmente, se consignan a la EMT otros 4.750.000 euros para el abono de los 10 autobuses híbridos articulados de 18 metros que recorrerán las calles de la ciudad en las próximas semanas.

Por otro lado, se asignan 3.500.000 euros en concepto de compensación municipal para abordar el aumento del 20% que viene aplicando el Ayuntamiento de Málaga en la bonificación de los descuentos de las tarifas y títulos del transporte urbano, respecto a la cifra bonificada por el Ministerio de Transportes en el marco de las bonificaciones especiales para el transporte colectivo. Cabe recordar que el Consistorio, a través de la EMT, mantiene actualmente y hasta el 31 de diciembre la gratuidad del autobús para niños de hasta 14 años (incluido), el descuento del 50% del importe de la tarifa en títulos para jóvenes y el descuento del 40% del importe de la tarifa en abonos y títulos multiviaje.

Por último, a la EMT también se destinan 800.000 euros para financiar la obra de la rotonda de acceso a las nuevas instalaciones de la empresa municipal de transportes en Los Prados.

Derechos Sociales: 290.000 euros. Por un lado, se incrementa en 250.000 euros la aportación municipal a las prestaciones económicas que se conceden para la atención a personas por situaciones de dificultad social sobrevenida para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, higiene o material educativo y para el acceso a un alojamiento alternativo. Estas ayudas puntuales y coyunturales son gestionadas por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de los distritos y se conceden por prescripción técnica,

Asimismo, se destinan 40.000 euros a la concesión de una subvención a favor del

2/6

proyecto de la Fundación Cudeca para la atención domiciliaria de cuidados paliativos para personas en situación de enfermedad avanzada o terminal.

Educación: 35.000 euros. Este importe se destinará tanto al servicio de adaptación como a la adquisición del mobiliario específico para dotar para la nueva sala de estudio que abrirá próximamente en el distrito Este, situado en la calle Martínez Falero, 34, en la antigua sede del distrito.

Promálaga: 246.555,94 euros. Por una parte, se asignan 145.022,60 euros dentro de las acciones de posicionamiento de la marca Málaga a través de acciones de promoción y patrocinio en distintos eventos: conferencia dra. Jane Goodall en Málaga (30.000 euros); evento 'Chicas Imparables Tech Summer 2025' (7.260 euros); la próxima celebración de 'South Europe Startup Awards' (60.500 euros); el evento Andalucía Management 2025 (13.189 euros); talleres con investigadores expertos sobre la sostenibilidad de la transformación de Málaga en el marco del estudio 'Caso Málaga' (17.738,6 euros); y la aportación municipal dentro del 35 Festival de cine fantástico Fancine (16.335 euros).

También se asignan 61.200 euros para la colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) en un programa de capacitación de jóvenes en el marco de las nuevas instalaciones de investigación en semiconductores (Imec) que se van a instalar en Málaga Techpark.

Y se consignan 40.333,34 euros para patrocinar un evento de primer nivel como es el partido de ida de las semifinales de la Liga de Naciones Femenina, que enfrentará a España y Suecia el próximo 24 de octubre en La Rosaleda.

3/6

Cultura y Patrimonio Histórico: 27.381,5 euros. De este total, se asignan 3.000 euros destinados a una subvención otorgada al Real Club Mediterráneo para la celebración del V Certamen Nacional de Pintura que organiza el club.

También se destina un importe de 4.114 euros para la concesión de una subvención a la Asociación Andaluza de Diseñadores, destinada a la realización del proyecto 'Transferencias Design Málaga'. Este evento, que se celebrará los días 29 y 30 de septiembre, tiene como objetivo fomentar el debate entre el diseño y la sociedad contemporánea.

Por otro lado, el área destina 20.276,50 euros para el proyecto 'Ars Textum', jornada celebrada sobre Diálogos entre artesanía y arte contemporáneo'.

Málaga Procultura: 597.831,52 euros. En cuanto a la sociedad municipal dependiente del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, se consigna dicha cantidad para gastos generados en la edición del Festival de Málaga de este año, en concreto, de la sección Spanish Screenings XXL. Se trata de un marco de interacción y negocio en el que los agentes nacionales del sector presentan sus productos audiovisuales ante la comunidad internacional de compradores, a la vez que se favorece el intercambio y la generación

de nuevos productos comunes a modo de coproducciones o nuevas sociedades.

Juventud: 24.890 euros. Se emplean 14.000 euros para la celebración de la gala del 30 aniversario de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), mientras que 10.890 euros se destinan al espectáculo deportivo celebrado en la plaza de toros dentro del programa municipal 'Alterna en tu ocio' dirigido a jóvenes malagueños.

Comercio: 4.875 euros. Por un lado, se destinarán 2.500 euros para la adquisición de termómetros y otros dispositivos electrónicos necesarios para las inspecciones sanitarias y, por otro, 2.375 euros para el suministro de herramientas, maquinaria y equipos de trabajo para labores de mantenimiento en los mercados municipales.

Deporte: 402.872,02 euros. De esta cantidad, se asigna 5.000 euros para una subvención para el Club Deportivo Miralmar, entidad que es un referente en la gimnasia rítmica en Málaga y Andalucía y que en los últimos años ha participado en la Liga de Clubes Iberdrola y Campeonatos de España, para la adquisición de material técnico y/o deportivo.

Para el Club Deportivo Málaga 91 se destina un importe de 15.000 euros para una parte de los costes derivados del alquiler de espacios deportivos para los entrenamientos y partidos. Este club es el más importante de hockey en Málaga.

Por otro lado, se consigna una subvención de 6.000 euros para el Club Deportivo Waterpolo Málaga y otra de 8.000 euros para el Club Deportivo Natación Inacua Málaga, para el abono del alquiler de instalaciones deportivas alternativas, con motivo del cierre el pasado año de la piscina principal del Centro Acuático de Málaga (Inacua) por obras de remodelación.

4/6

Por otro lado, se asignan 368.872,02 euros a trabajos de finalización de las obras del pabellón deportivo de El Cónsul.

Deporte y Eventos: 514.655,58 euros. De este total, se asigna la cantidad de 90.750 euros para la celebración de Test Match Oficial World Rugby, que tendrá lugar el próximo mes de noviembre, que consiste en un partido internacional de alto nivel en el que se enfrentarán la Selección Española de Rugby la Selección de Rugby de Fiyi en el Estadio de Atletismo 'Ciudad de Málaga'.

En cuanto a patrocinios, para el Club Waterpolo Femenino se consignan 12.100 euros para la promoción y el fomento de esta actividad deportiva. La misma cantidad se destina al patrocinio del Club Deportivo Enpie Málaga Fútbol Playa para actividades de promoción de este deporte. Este club se ha proclamado campeón de la liga nacional y representará a España en la copa de clubes mundial.

Y se destinan 18.089,50 euros para atender los gastos previstos con motivo de la celebración del Campeonato de España 50 y 100 kilómetros, que tuvo lugar en mayo, organizado por la Federación Española de Atletismo.

Por otro lado, se consigna la cantidad de 364.313,08 euros en concepto de regularización de IVA de los patrocinios impulsados por esta sociedad municipal con motivo de las actuaciones de comprobación del IVA que lleva a cabo la Agencia Tributaria. En 2025, el organismo tributario ha regularizado la cantidad a abonar por parte de entidades públicas que se aplica a los patrocinios y, por este motivo, aquellos contratos anteriores al cambio de criterio, tienen que regular el IVA a abonar por este concepto. En este caso, es para los patrocinios realizados en el primer semestre de 2025.

Seguridad: 613.063 euros. La mayor partida, que es de 590.000 euros, se ha consignado para incrementar el presupuesto inicial de 593.388,43 euros previsto para el abono a la Sociedad Municipal de Aparcamientos (Smassa) de los servicios solicitados por la Policía Local de retirada y traslado a depósito de vehículos abandonados en la vía pública, así como de aquellos que permanecen estacionados en itinerarios o espacios que hayan de ser ocupados por eventos debidamente autorizados u obras.

Además, para la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga se consignan 23.063 euros para la adquisición de ordenadores para el Aula de Informática y monitores para el departamento de administración, así como para la renovación del sistema de alimentación ininterrumpida que la continuidad de los equipos informáticos del centro.

Distrito Centro: 23.000 euros. Se trata de una subvención destinada a sufragar los gastos de la producción de los 8 atlantes del nuevo trono procesional de la Hermandad Sacramental de Nuestro Jesús de la Sentencia, María Santísima del Rosario y San Juan Evangelista, dentro de la estrategia municipal de apoyo al mantenimiento de la tradición, impulso de la artesanía y difusión de la cultura malagueña.

5/6

Canal Málaga: 29.842,40 euros. De ellos, 19.742,40 euros para el abono del incremento del 0,5% en las retribuciones, en base al decreto del Gobierno relativo al personal del sector público, correspondiente a 2024 y 2025; y 10.000 euros para el abono del canon a la Fundación Carnaval por la señal única con motivo de la retransmisión de los Carnavales de Málaga.

Ayuda económica para fomentar la construcción de viviendas en alquiler asequible

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local también ha dado luz verde al primer expediente de modificación del plan cuatrienal de inversiones del presupuesto del 2025 del Instituto Municipal de la Vivienda para incluir en la anualidad de 2028 la cantidad de 31.050.000 euros para el impulso de la convocatoria de ayudas para el fomento de la construcción de viviendas en alquiler asequible en 22 parcelas dotacionales.

De forma previa, el expediente ha sido aprobado esta mañana por el consejo de este organismo con los votos a favor del equipo de Gobierno –grupo municipal del Partido Popular– y del grupo municipal del Partido Socialista, y los votos en contra del grupo



municipal Con Málaga.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Málaga, a través del IMV, sacará a licitación estas parcelas para la construcción de entre 1.400 y 1.700 viviendas o alojamientos protegidos de tipo transitorio en alquiler asequible destinados a jóvenes, personas mayores y a otros colectivos.

Más

información:

<https://www.malaga.eu/visorcontenido/ANUDocumentDisplayer/178181/COMUNICADO.pdf>

